

**INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS COMPAÑÍA  
LIMITADA**

Sangolquí, 24 de Mayo de 2.016

Señor  
Raúl Leonardo Ortega Guevara  
Ciudad  
De mi consideración

Cumplo en informarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS COMPAÑÍA LIMITADA. CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2016, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de CINCO años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el 11 de marzo del 2010 ante la Notaría Tercera del Cantón Quito e inscrita legalmente el 27 de abril del 2010, en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Con fecha 7 de junio del 2010, en la Notaría Tercera del cantón Quito se realiza el Cambio de Domicilio, forma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la mencionada Compañía inscrita el 8 de noviembre del 2010 en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.



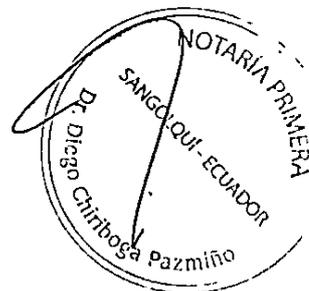
N° TRAMITE: 5147-0041  
DOCUMENTO: Nombramiento

Atentamente,

Sra. Daverli-Belén Ortega Guevara  
SECRETARIA AD- HOC

Acepto y agradezco el nombramiento que Antecede, en la ciudad de Sangolquí, hoy 24 de Mayo del 2016.

Sr. Raúl Leonardo Ortega Guevara  
C.C. 171228597-8



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razon de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA INDUSTRIA DE PLASTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS CIA. LTDA, designado para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de diez y ocho de mayo del dos mil diez y seis, a favor del señor ORTEGA GUEVARA RAUL LEONARDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 17.12286978, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.506

Martes, 12 de julio del 2016

Responsable - JAIME SALAZAR

**Rumiñahui**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Patricio Valenzuela Mena  
Registrador de la Propiedad y Mercantil  
del Cantón Rumiñahui (E)

Dr. Diego Chiriboga Pazmiña Notario Primero del Cantón Rumiñahui, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia Certificada del documento original que se ha puesto a la vista. En \_\_\_\_\_ rojos útiles.  
Sangolquí, \_\_\_\_\_

Dr. Diego Chiriboga Pazmiña  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

